

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.779

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BAJO. TELÉFONO NÚM. 105.

Sábado 2 de Enero de 1897.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados, para señora así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.
(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)
BURGOS.

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.

Billetes Hipotecarios de Cuba emisión de 1886.

Banco Hispano-Colonial

Agregación de hojas de cupones a los

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1886.

Acordado por Real decreto de 18 del actual agregar a los títulos de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones núms. 43 al 82, vencidos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio, las reglas siguientes:

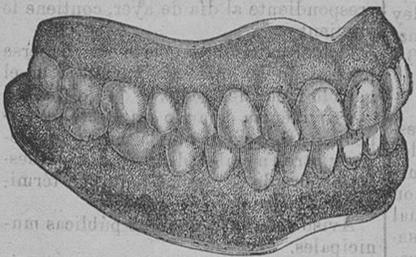
- 1.º Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor a mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en la Habana en casa del Sr. D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers & C.º Limited, y en Burgos en casa del banquero D. Isidro Plaza.
- 2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus banqueros, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.
- 3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuándo pueden retirarse los títulos, presentando la factura resguardo entregada a los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.
- 4.º Al objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidos, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta a los Billetes que estén en ellos depositados.
- 5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el 31 del actual. Lo que se anuncia al público a los efectos consiguientes.

Barcelona 22 de Diciembre de 1896.—El Secretario General, *Aristides de Artimano*.

Acordado por Real decreto de 18 del actual la agregación de hojas de cupones a los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1886, pueden los tenedores de los mismos presentarlos desde este día en casa de D. Isidro Plaza, banquero en esta ciudad del Banco Hispano Colonial, donde se facilitarán las correspondientes facturas de presentación.

Horas: de nueve de la mañana a una de la tarde.

Burgos 31 de Diciembre de 1896.



A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º—Horas de consulta de 9 a 6.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

ACADEMIA DE CIENCIAS

DIRIGIDA POR

EL LICENCIADO DON TOMÁS GIL PIÑADO,
PROFESOR AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO

El día 5 de Enero se continuarán los repases de *Aritmética* y *Álgebra* y *Geometría* y *Trigonometría*.

PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 8, PRINCIPAL

PARA REYES

Se acaban de recibir nuevas remesas de juguetes y artículos de fantasía para regalos, en los nuevos almacenes de **JOAQUIN NAVARRO**
PLAZA MAYOR, 30.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 40 y 42.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vicuñas y demás artículos para caballeros.

Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para peluqueros y toda clase de novedades en el artículo.

Lanillas baratísimas para vestidos de señora.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Se advierte a las personas que tengan constituidos en esta Sucursal depósitos ó garantías por operaciones de préstamos y créditos en Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, que podrán retirar dichos depósitos hasta el día ocho del corriente, pues pasado este término la Sucursal procederá a la facturación de dichos valores para recoger las nuevas hojas de cupones, sin que pueda retirarse depósito alguno hasta que esté terminada la operación.

Burgos 2 Enero 1897.—El secretario, *Ricardo García Jiménez*.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las denuncias de la prensa.—De Filipinas y Cuba.—Las operaciones en Pinar.—Reparaz en la cárcel.

Madrid 1.

Discútese en primer término la conducta del Gobierno en cuanto refiérese a las denuncias de los periódicos. La censura, si no unánime, es casi general por las violencias de lenguaje que emplea la prensa oficiosa, más llamadas en estos momentos a calmar el espíritu público que a excitar las pasiones; no parece sino que asistimos a las vísperas de graves acontecimientos.

Discútese luego el procedimiento, y aunque en las discusiones se mezcla la pasión, hay que advertir que en muchas ocasiones la violencia suele traer serios contratiempos: la cordura y la sensatez aconsejan mirar con serenidad los sucesos, no extremar el rigor, que siempre da resultados contrarios; los resortes de Gobierno deben utilizarse para encauzar una situación sin rumbo, pero no son ni sirven para desbordar la corriente de los sucesos cuando estos se desenvuelven en el orden perfecto de su origen.

Acaso lo que sucede sea preliminar de una situación gastada por errores, que llega al último tramo de la escalera de su vida política, y quien sabe si al desaparecer de la escena pretende llevarse como página última de su histo-

ria, el recuerdo de sus energías póstumas.

No discutimos los actos derivados del poder público; discutimos el acuerdo y el consejo de los representantes del poder, y en esta discusión nos parece que el Gobierno extrema su política de resistencia ahora cuando menos lo necesita el país.

Las noticias de Filipinas que ha comunicado el cable, y que van por separado, manifiestan que por fortuna la insurrección, allí donde en el secreto preparaba nuevas rebeliones, ha sido vencida y pacificado el territorio elegido para teatro de nuevas conspiraciones.

El hecho de Tayabas demuestra la gran vigilancia que se ejerce en las provincias picadas de separatismo y demuestra además que sin un gran espíritu de previsión aquella insurrección puede extenderse en todas direcciones.

Hoy se han recibido los siguientes telegramas oficiales de Cuba y Filipinas:

Habana 31.—La alimentación en hospitales es sana, abundante y perfectamente condimentada, procurando todo personal excelente asistencia enfermos y heridos.—*Ahumada*.

Habana 1.—General en jefe me ordena comunique a V. E. que reconocimientos hechos Lomas días 28 y 29 se hicieron al enemigo por la brigada Suarez Inclán dos muertos y un prisionero, por la división Arolas cuatro muertos, dos heridos y dos prisioneros; por la división Melguizo 18 muertos, por la del general Hernandez Velasco siete muertos; por la del coronel Segura dos muertos; por la de Alsina cuatro muertos, un herido y siete prisioneros. Total 37 muertos, tres heridos y 10 prisioneros. Nuestras bajas siete muertos y cinco heridos.—*Ahumada*.

Habana 31.—General en jefe desde San Cristobal en telegrama de ayer dice a V. E. lo siguiente: «Día 21 dieron principio operaciones que detallé a V. E. correo y cable. Para dirigirlas salí el mismo día con cuatro batallones, marchando al pie lomas, por el Sur desde Bayate a San Diego de los Baños, interin división Arolas, división Norte, medias brigadas Segura, Alsina, Pintos y Béjar y brigada Hernández Velasco recorrian lomas en todas direcciones.

En mi marcha, algunas veces con dos batallones, mandaba órdenes y raciones a las columnas para evitar que tuvieran que bajar al llano a racionarse.

Solo ha sostenido combate de alguna importancia media brigada Segura en el río Hondo, concurriendo al fuego la de Alsina con general Obregón, y en la Guira sostenido por tres batallones, dirigidos por general Melguizo cuyos detalles no tengo todavía. Todas las columnas han tenido tiroteo con dispersos que huían en todas direcciones.

Durante estas operaciones hubo las siguientes bajas: columna Segura un oficial y 19 tropa heridos; Obregón y Alsina 14 tropa heridos; Hernández Velasco un muerto y 8 heridos tropa; Pintos dos heridos; división Arolas un muerto. Total dos muertos, un oficial y 43 heridos tropa; habiéndose recogido armas, municiones, entre ellas un depósito de 10.000 cartuchos.

Enemigo rehuye todo combate, metiéndose en lo más intrincado de la sierra, donde el terreno le favorece, yendo a buscarlo las columnas a dichos lugares.

Mi recorrido y combates sostenidos me prueban que solo quedan en Pinar unos 500 hombres divididos en dos grupos mandados por Rius Rivera y Du-

cassi. Sigo creyendo que mi presencia en Pinar será dentro de pocos días innecesaria y que podré sacar bastante fuerza para seguir mi plan en otras provincias de que daré a V. E. cuenta.—*Weyler*.—*Ahumada*.

Manila 1.—Comandante Sarthou ha arrojado a los rebeldes del Sur de Nueva Ecija, y les ha batido en San Rafael, donde entraron quemando casas de nipa.

De la columna Barraquer, fuerzas a las órdenes del capitán Barquer, los ha alcanzado, combatido y dispersado en Bagac.

En Balagán, donde se presentaron han sido también batidos.

En combates y persecuciones comandancia general centro Luzón y en Batangas hemos tenido dos soldados muertos y siete heridos y causado a los rebeldes 282 muertos.

Conspiración provincia Tayabas ha sido descubierta y se ha evitado la rebelión en toda ella.—*Polavieja*.

Como habrán visto los lectores, ya se han tenido noticias del general Weyler.

Las operaciones por él reanudadas en la provincia de Pinar del Rio no han sido de ninguna importancia militar, debido a que el enemigo muy reducido en número, parece completamente destruido y poco menos que vencido.

Las bajas que en los tiroteos cruzados por ambas partes ha habido son muy insignificantes, y por los hechos deduce el general en jefe que el número de insurrectos no excede de 500, mandados por Rius Rivera y Ducassi.

Dedúcese igualmente que dentro de pocos días regresará a la Habana por creer innecesaria su presencia en Pinar del Rio.

Sin que tratemos de dudar de lo manifestado por el general en jefe, nos permitiremos consignar las contradicciones que se observan entre los informes oficiales y los particulares, pues en tanto aquellos dan casi por pacificada la provincia de Pinar del Rio, estos nos hablan de que los rebeldes preparáanse de nuevo a resistir a nuestras tropas, lo cual no se puede admitir de ser cierto lo que Weyler dice sobre que no hay más de 500 insurrectos que rehuyen combates internándose en la sierra.

De todo se desprende que hay un poco de confusión en todo lo referente a la campaña de pacificación de Pinar del Rio.

Esta era la impresión predominante en los círculos políticos.

La prisión del distinguido redactor del *Heraldo* señor Reparaz, autor del artículo de anteayer, ha producido penosa impresión.

Este notable escritor ingresó esta mañana en la Carcel Modelo a disposición del juzgado militar, quedando incomunicado después de prestar declaración.

Las denuncias contra los periódicos siguen.

El País de hoy ha sido objeto de tal medida.

Tanto de sus denuncias, como de las de los otros colegas, no puedo decir sino que lo siento muchísimo y que me parece que no es el camino emprendido e más a propósito para dominar a la prensa MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

PATRAÑAS FILIBUSTERAS

Nueva York 1.

Ya se conoce el origen de la patraña

sobre la resurrección de Maceo. La viuda de un titulado coronel insurrecto llegó ayer a Cayo Hueso procedente de Cuba y dijo que, según noticias del estado mayor rebelde, Maceo fué retirado herido, pero no muerto. Añadió que aunque la herida es grave y exigirá largo tiempo para la curación, los médicos consideran esta segura.

La misma mujer repite la novela referente al doctor Zertucha publicada hace días por la prensa norteamericana, suponiendo que dicho médico, mediante 50.000 pesos, hirió al jefe mulato. A pesar de que en la colonia española nadie da crédito a tan ridícula invención, muchos periódicos de aquí la insertan sin comentarios.

De la misma referencia es la patraña de que los españoles dieron muerte á 28 campesinos pacíficos en Guanabacoa y que el corresponsal norteamericano Gavin fué asesinado.

También estas noticias son publicadas hoy sin protestas por parte de la prensa neoyorkina.

MENCION HONORIFICA

Paris 1.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto, consignando que la señorita Sole, de edad de doce años y originaria de España, ha obtenido una mención honorífica por el salvamento de un niño que había caído á un río.

EL PROGRAMA DE MAC-KINLEY

Londres 1.—Asegura el periódico *The Times* que el programa del presidente de la república americana Mac-Kinley comprende la revisión inmediata de las tarifas aduaneras en el sentido de una protección moderada, el restablecimiento de los tratados de reciprocidad hechos durante la administración de Harrison y el planteamiento del bimetalismo internacional.

CUBA

Telegrama oficial.

Habana 31.—Regresó á Guantánamo (Cuba) convoy Arroyo Hondo.

Coronel Pavía batió en Valladares (Matanzas) partida Alvarez, haciéndola 10 muertos, entre ellos titulado capitán Martín Puig; la columna tuvo dos heridos.

Comandante Ambel en reconocimientos por Santa Ana, Manolita y Barrabás encontró partida Cervantes, dispersándola y haciéndola siete muertos, que recogió con 14 tercerolas y 18 machetes; la columna tuvo tres heridos.

Día 26 tirotearon varios grupos á Pinar. Fueron rechazados, causándoles tres muertos.

Presentados 11 en Matanzas y 32 en Pinar entre mujeres y niños.—*Ahumada.*

Que se confirme

Segun carta particular de Tampa, en alta mar ha naufragado el vapor *Three Friends*, que conducía una expedición filibustera hacia la costa Norte de la provincia de la Habana.

Han perecido ahogados los 51 expedicionarios, quienes llevaban 360 rifles y municiones, que se han perdido.

El jefe de la expedición se llamaba Arnau.

Para los soldados

La suscripción abierta por *El Imparcial* en favor de los heridos y enfermos asciende á 720.838'74 pesetas.

Martínez Campos á Máximo Gómez

El Tiempo reconstruyó anteayer una carta (de que dimos cuenta) que dijo haber recibido el general Martínez Campos, en la cual Máximo Gómez decía lo que deseaba tratar con el entonces gobernador general de Cuba.

Varias personas pusieron en duda que fuese cierta la existencia de dicha misiva ó el fondo de la misma, mas hoy el mismo general lo confirma en el siguiente comunicado que dirige á dicho colega:

«Señor director de *El Tiempo*.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

He leído en *El Correo* de hoy un suelto en el que, refiriéndose al periódico *El Tiempo*, que tan dignamente usted dirige, se expresa el texto aproximado de una carta que se dice me dirigió Máximo Gómez.

Este escrito era cortés, pero se parece

poco al texto que usted indica, y me apresuro á rectificarle en obsequio á la verdad, y en prueba de ello le remito á usted el texto de mi contestación:

Sr. D. Máximo Gómez.

Habana 17 de Enero de 1896.

Muy señor mío: He recibido la carta de usted fechada en el ingenio San Antonio en el día de ayer. Dos razones me obligan á limitarme á acusar á usted el recibo: primera, que he cesado hace unas horas en el mando de la isla y su ejército. Y segunda, que en verdad no entiendo lo que quiere usted expresarme, y que hay una vaguedad tal, que salvo unas afirmaciones erróneas, que no entro á discutir, se escapa á mi penetración el pensamiento de usted.

Cualquiera que fuera éste, mi digno sucesor, el general D. Sabas Marin, juzgo que no tendrá inconveniente en contestar á usted, si usted se lo expresa.

Es de usted atento servidor, q. b. s. m.,—*Arsenio Martínez de Campos.*

Mucho le agradecería á usted, señor director, publicara esta rectificación, porque si la carta de Máximo Gómez hubiera sido tan expresiva, habría yo cometido una grave falta en no dar cuenta directa al Gobierno y en no haberme ofrecido, con acuerdo del gobernador general, á buscar la fórmula en una entrevista con Gómez.

Queda de usted con toda consideración atento y seguro servidor q. b. s. m.,—*Arsenio Martínez de Campos.*

ORDENADOS en las Témporas de adviento

En las Témporas de Adviento el señor arzobispo de esta diócesis ha conferido las siguientes órdenes:

Tonsura.—D. Buenaventura Garcia Martínez, D. Félix González Lopez, don Eustaquio Santos Riveras, D. Frutos Gomez Revilla.

Tonsura y cuatro órdenes menores.—D. Julito Mardones Gabanes, D. Maximiano Puente Martin, D. Fortunato Martinez Gomez, D. Timoteo Revilla Rodriguez, D. Eusebio Somavilla Manabeo, D. Pedro Martinez Garcia, D. Felipe Diez Hidalgo, D. Longinos Ruiz y Ruiz, D. Gaspar Martinez Fernandez, D. Abencio Millán Camino, D. Tomás Arnaiz Moradillo.

Subdiaconado.—D. Saturio Argüeso González, D. Rafael Alonso de Santocildes, D. Melchor Villano Ortiz, D. Eulogio Saez Penagos, D. Melecio de la Peña Estalayo, D. Braulio Garcia Villanueva, D. Hilario Perez Asenjo, D. Bartolomé Fernández Isla, D. Esteban González Calleja, D. Victor Mayoral Martínez, D. Feliciano Torca Gutierrez, don Simeon Martinez Garcia, D. Luciano Gonzalez Diez, D. Justo Saez Diaz.

Diaconado.—D. Pedro Ruiz Quintana, D. Plácido Alvarez Torrecilla, D. Clemente Rodriguez Martinez, D. Melquiades Zúñiga Cuezva, D. Felipe de Jesús Cabriá Rojo, D. Gregorio Garcia y Garcia, D. Esteban Peña Alonso, D. Antonino Revilla Ruiz.

Presbiterado.—D. Victor Alvarez Rábago, D. Pedro Navares Rodriguez, don Gregorio Andrés Ortega, D. Lesmes Perez Moral, D. Melchor Martinez Garcia, D. Santiago Rebollada Garcia de Lomana, D. Valentin Perez Cartón, D. Ricardo Melchor Garcia, D. Gerardo Varona Estebanez, D. Gervasio de la Hoya Martín, D. Ciriaco Juez Ibañez, D. León Cantera Llanos, D. Luis Martinez Ariznavarreta, D. Isaac Rodriguez Alvarado, D. Timoteo Jorge Perez, D. Facundo Rodriguez Güemes, D. Francisco Manrique Toledano, D. Isaac Echevarria Munguía, D. Isidoro Puras Martinez, D. Bruno Alcalde González, D. Crisanto Saiz González.

Instrucción Pública

La reforma de las Normales

Para reformar estos centros de enseñanza hay un proyecto del Consejo de Instrucción pública.

Se reorganizarán inmediatamente las escuelas normales establecidas en las ca-

pitales de distrito universitario y sucesivamente las demás.

Las que no se reorganicen y las que se establezcan en todas las capitales de provincia, atenderán á las necesidades de la enseñanza en los pequeños grupos de población, tan numerosos en España. Se establecerán los títulos de maestro elemental y maestro superior solamente.

Los estudios del primero durarán dos años, divididos en cuatro cursos. Los del grado superior tendrán igual duración.

Cada curso durará unos cinco meses y habrá dos cursos por año, comenzando en 5 de Septiembre y en 1.º de Febrero.

Esta división permitirá subdividir los conocimientos para que sean más fácilmente adquiridos y hará desaparecer el escollo de prolongar las vacaciones de esta época.

Sin aumentar los años de estudio, el maestro elemental estudiará realmente cuatro cursos, y el superior ocho, en plazo de cuatro años.

Los estudios del grado elemental se distribuyen en varios grupos, conteniendo, cada uno, asignaturas análogas. Estos grupos son:

1.º *Enseñanza religiosa.*—Comprende: Doctrina cristiana.—Historia sagrada y resumen de la Eclesiástica.—Religión y moral.

2.º *Lengua castellana.*—Comprende: Lectura.—Escritura.—Gramática castellana.—Retórica y Poética.

3.º *Aritmética y nociones de Algebra, Geometría y Dibujo lineal.*

4.º *Nociones de Antropología.*—Principios de Educación e Higiene escolar.—Organización de escuelas y metodología. Legislación escolar.

5.º *Geografía general.*—Geografía descriptiva.—Historia de España.—Resumen de Historia Universal.

6.º *Ciencias físicas y naturales; tres cursos.*—Aplicaciones de estas mismas á la Agricultura y otras industrias.

7.º *Caligrafía, dos cursos.*

8.º *Solfeo y Canto.*

9.º *Trabajos manuales.*

10. *Práctica de la enseñanza.*

(Se continuará)

Batallón Infantil.

Lista de los señores suscritores y donantes para uniformar á los niños pobres que forman parte del Batallón Infantil de Burgos.

- D. Carlos Onaindia, 25 pesetas; don Pascual Quemada, 10; D. Celestino Saiz, 10; D. Benito Miguel Gonzalez, 5; don Pedro Rodrigo Yusto, 10; D. Felix Rieiro, 5; D.ª Estéfana Gonzalez, 5; Sr. Sacerdor de M. Martinez, 5; D. Miguel Lopez, 5; D. B. Martin, 5; Sres. Hijos de G. Diez de la Lastra, 5; Excmo. Sr. don Ricardo Balboa, 2; D. Venancio Garcia, 4; D. Garcia y Benito, 3; D. Juan Santamaría, 3; D. José Simón Juez, 3; don Leandro Cantón, 2; D. Fructuoso Tobar, 2; D. Claudio Santamaría, 2; D. Rafael Moral, 2; D. Juan Moreno, 2; D. Calixto Santamaría, 2; D. Francisco Lomas, 2; D. Julián Gimenez, 2,50; D. Isidro Balañez, 1; D. Julián de las Heras, 2; D. Manuel Villanueva, 2; D. José Ramos, 2; D. Estanislao Barea, 2; D. Felipe Valdiviello, 2; D. Máximo Mariscal, 2; D. Domingo Garcia, 2; D. Francisco Arangüena, 2; D. Domingo Larrañaga, 2; D. Miguel Gonzalez, 2; D. José Asenjo, 2; D. Gregorio Herrero, D. J. S., 2; D. Juan Muro, 2; D.ª Petronila Delgado, 1,50; D. Ventura Celorrio, 1; D. Eusebio Oviedo, 1; D. Pedro Rojo, 1; don Lorenzo Gamero, 1; D.ª Felipa Barrera, 2; D.ª Asunción Garcia Pascual, 1; don D. A. P., 1; D. Policarpo Murciano, 1; D. Santiago Roviralta, 1; D. Andrés Martinez, 1; D. Ruperto Garcia, 1; señora viuda de Güemes, 1; D.ª Agueda N., 1; D. Demetrio Hernandez, 1; D. Manuel Alonso, 1; D. Miguel Alvarez, 1; D. Antonio Gutierrez, 1; D. Luis Torres, 1; D. Petra Rodrigo, 0,50; D. Marcos Echeandia, 1; D. Fermín Casado, 1; D. Eduardo Mayor, 1; D. Pio Fernandez, 1; D. Pedro Moral, 1; D. Rufino Manrique, 1; D. Enrique Gonzalez, 1; D. Damián Bermeje, 1; D. Eusebio

Peña, 1; D. Germán Gamero, 1; D. Ruperto Gimenez, 1; D. Manuel Antón, 1; D. Julián Martínez, 1; D. Lorenzo Llozas, 1; D.ª Nieves Gonzalo, 1; D. Victor Saez, 1; D. Gregorio Arnaez, 1; don Clemente Tobar, 1; D. Angel Melgosa, 1; D. Ambrosio Garcia, 1; D. Lino Miguel, 1; D. Sarafin Lopez, 1; D. Angel Garcia, 1; D.ª Carmen Cecilia, 1; don Fermín Labor y Sanz, 1; D. Guillermo del Rio, 1; D. Jorge Salas, 1; D. Felix G. y Miguel, 0,50; D. Vicente Casado, 0,50; D. Anselmo Gomez, 0,50,—Suma y sigue 204; D. Julián Nuñez, 1; D. Bernardo Manzanares, 1; D. Genaro Martínez, 1; D. Eladio Garcia, 1.

(Se continuará)

Noticias locales

Esta mañana ha fallecido el capitán del regimiento la Lealtad D. Andrés Dopico Vico, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Habiendo autorizado la Dirección del Tesoro el pago del segundo premio de la lotería de Navidad, el señor delegado de Hacienda ha dispuesto que el miércoles próximo se satisfagan los dos millones de pesetas.

Se ha concedido autorización para reclinarse á metálico á los reclutas Juan Ortega Calvo y Zacarías Heras Calvo, de esta ciudad.

Tres individuos riñeron anoche en la calle de Santander, siendo conducidos á la inspección de vigilancia.

La sociedad de Socorros Mutuos de Ebanistas celebrará junta mañana á las diez y media de la misma en la calle de Santander números 9 y 11, planta baja, para dar cuenta del estado de la sociedad y tratar de los asuntos pendientes.

En la calle de San Juan promovieron anoche una reyerta varios sujetos.

Ostras frescas.

Confitería de Hijos de G. D. de la Lastra.

En la alcaldía de esta capital se han recibido documentos para los herederos del soldado fallecido en Cuba Ramón Aparicio Pardo, que se era cree natural de esta población.

Se han puesto á la venta en la librería de D. Calixto Avila é Hijo el número 13 del *Panorama Nacional*, el número 2 del *Ejército Español* el almanaque de *Blanco y Negro, Madrid Cómic* y demás periódicos festivos correspondientes á la presente semana.

El ministerio de la Guerra anuncia que ha de proveerse con arreglo á la ley llamada de sargentos la plaza de alguacil del juzgado de 1.ª instancia de Belorado.

Noticias militares.—Han sido destinados al sexto cuerpo de ejército los oficiales terceros de administración militar D. José Sarmiento Lasuen y don Manuel Macías Abellano y el de igual graduación D. Adolfo Medina á la segunda brigada de tropas de administración militar.

Se ha concedido la pensión anual de 821'25 pesetas á doña Paula Lopez Gonzalez, viuda del primer teniente de infantería D. Adolfo Castro Revilla, y la de 638'75 á doña Tomasa Grande, viuda del segundo teniente D. Cayetano Herrero; ambas pensiones se satisfarán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

También se ha concedido á doña Inés Grijalvo de la Hornilla, viuda del oficial primero de administración militar don Paulino Anguiano, la pensión anual de 1.277'50 pesetas.

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro un muchacho sobre el que cayó una mesa, produciéndole una contusión en el muslo derecho.

Por antiguos resentimientos habidos entre Cipriana Pérez y Lucas Llera, ambos vecinos de Sasamón, aquélla ha intentado incendiar dos casas de la propiedad de éste, introduciendo en ellas, al efecto, pajas y repas ardiendo.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado á la citada Cipriana Pérez.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido al señor inspector general de primera enseñanza el parte trimestral indicando que hasta el día 30 de Septiembre se hallan cubiertas en esta provincia las atenciones por dicho concepto.

De un estado publicado en la *Gaceta* de ayer se desprende que se hallan cumplimentadas todas las sentencias dictadas por el tribunal contencioso-administrativo de Burgos durante el año jurídico de 1895 á 96.

El día 1.º de Febrero se celebrará en Madrid el concurso para el nombramiento de médicos-directores de establecimientos balnearios.

Se hallan vacantes en nuestra provincia los de Arlanzón, Corconte, Salinas de Rosío y Valdelateja.

En la Tienda-Asilo se han suministrado á los pobres 274 raciones.

En el mes de Diciembre último han salido del penal 19 corrigendos licenciados.

El sargento Benito Labraga Alcalde, natural de esta ciudad, que ha regresado de Cuba, fué socorrido por la junta de *El Imparcial* con 15 pesetas y un traje en Cadiz, y con 100 pesetas en Madrid. Dicho individuo se ha conducido como un valiente en la Gran Antilla, donde recibió una herida en la pierna izquierda, poseyendo cinco cruces rojas ganadas en campaña.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 3 de Enero de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del citado cuerpo, D. Antonio Loma; imaginaria, el de lanceros de España, D. Matías Muñoz; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, artillería; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 4 de Enero de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Haro entre don Benito del Campo y otro con D. Joaquín Díez y otro, sobre apelación de un auto; ponente, Sr. Fraga; defensores, licenciado Martínez del Campo y doctor Casado; procuradores, Pérez de León y Gallardo; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital, Catalina Pérez Ordoñez contra Mariano Obregón, sobre lesiones; ponente, señor Montero; defensores, licenciados Dorao (D. Valentín) y Arroyo; procuradores, Pineda y Herrero; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra José Lázaro Sanz, sobre hurto; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Gallardo; secretaria de Monzón.

Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse presentado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Modubar de la Cuesta.

Providencia dejando sin efecto el expediente de registro de los metales denominada «Nuestra Señora de Contanad», sita en término de Vivanco.

Aviso referente á obras públicas municipales.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular sobre nombramiento de habilitado del partido de Roa.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta.

Precios para el abono de suministros.

Administración de Hacienda.—Circular recordando á los alcaldes que deben remitir copia del acta de deslinde y amojonamiento.

Ministerio de la Gobernación.—Curso para la provisión de plazas de Sanidad marítima.

Delegación de Hacienda.—Aviso requiriendo á los deudores por valores reconocidos y liquidados á favor de la Hacienda para que realicen el ingreso.

Subastas

El día 28 del corriente tendrá lugar en la sala de sesiones de la Comisión provincial la subasta para la contratación de las obras de habilitación del local destinado á legirero de ropas en el nuevo Hospicio provincial.

Boletín eclesiástico

El último *Boletín Eclesiástico* de este arzobispado contiene lo siguiente:

Circular sobre cumplimiento de misas.

Nombramiento de Provisor y V. G.—Resolución sobre vino de misas.—Conferencias para Enero.—Santa Pastoral Visita.—Ordenados en las Témporas de Adviento.—Necrología.—Anuncios.

Instrucción pública

El alcalde de Tordomar remite la propuesta para la renovación de la junta lo-

cal, habiéndose aprobado las formulas por los alcaldes de Arenillas de Villadiego, Lencas y Villangomez.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se hallan detenidos dos despachos dirigidos a Mogueer y Belisario.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Macario. Santo de mañana: Santa Genoveva. Cultos: En el Carmen. Mañana a las cuatro y media de la tarde rosario con letanía cantada, sermón y villancicos. En la iglesia de San Cosme y San Damian habrá concurso de misas los días 14 y 15 por el alma de D.ª Juana Zorrilla, siendo el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y 12 interin y despues de ella. Tambien el día 7 del actual de siete a once de la mañana habrá concurso de misas en la iglesia de San Cosme y San Damian bajo el estipendio de 2 pesetas 50 céntimos, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Faustino Diaz de Velasco, que falleció el día 6 de Enero de 1894.

Mercados.

Burgos 2.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 46 1/2 a 47 1/2 reales, rojo de 46 a 46 1/2, álaga de 45 a 46, yeros de 45 1/2 a 46, cebada de 31 a 32 y avena de 21 a 22. Tendencia del mercado: sostenido. En el de ganados de ayer entraron: 240 parejas, 868 bueyes sueltos, 8 terneras, 889 carneros, 188 ovejas y 13 cabras. Para afuera se vendieron: 29 parejas, 189 bueyes sueltos, 2 terneras, 431 carneros y 29 ovejas. Para la capital se vendieron: 2 parejas, 41 bueyes sueltos, 2 terneras, 101 carneros, 7 ovejas y 2 cabras. Precios que rigieron: de 410 a 420 pesetas las parejas, de 205 a 210 los bueyes sueltos, de 47 a 49 las terneras, de 17 a 18 los carneros, de 12 a 13 las ovejas y a 30 las cabras. Villarcayo 31.—Entraron 1000 fanegas próximamente, todo grano, y se vendió trigo álaga superior a 46 rs. fanega de 95 libras, corriente a 43; mocho a 45, corriente a 43; rojo a 42, corriente a 41; centeno a 32, cebada a 26, avena a 16, yeros a 34, alholba a 32, algarroba a 34, garbanzos a 240, lentejas a 66 y alubias a 83. Harina de primera a 15 reales arroba, de segunda a 14, de tercera a 12; salvados de primera a 9, de segunda a 8 1/2, de tercera a 8, y la de patatas a 3. Precios sostenidos; salida activa.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA ENVIADO YANKEE

Madrid 2—9:30 m. Según telegrafían de la Habana, ha llegado a aquella capital un individuo del comité de relaciones exteriores de los Estados Unidos. Acompañado de Mr. Lee, ha hecho una visita a Guanabacoa.

Piensa pedir permiso para pasar a la provincia de Pinar del Rio, con objeto de estudiar el estado de la insurrección.

EL ALFONSO XII.—HERIDOS Y ENFERMOS.—EL GENERAL ECHAGÜE.

Madrid 2—9:55 m. 10:10 m. Ha fondeado en el puerto de la Coruña el vapor Alfonso XII, que trae a bordo 500 soldados heridos y enfermos, procedentes de Cuba. Durante la travesía han fallecido siete. Uno de ellos murió ya a la vista de la Coruña, y hoy se le enterrará con gran solemnidad. Los enfermos y heridos venían en cámaras de segunda clase, asistidos por dos médicos y tres hermanas de la Caridad. Hay 27 graves. Los viajeros que venían en el Alfonso XII, han pedido con avidez noticias de la guerra, extrañando mucho que después de la muerte de Maceo no se haya librado ningún combate de importancia. También han llegado en dicho vapor el general Echagüe y su señora. El primero regresa bastante mejorado de su herida. Las autoridades le han cumplimentado. Su señora tiene contusiones leves en la cara y en un ojo. Desembarcarán en Santander.

DE NUEVA YORK

Madrid 2—10:40 m. Telegramas de Nueva York dicen que con motivo de la recepción de primero de año, se cruzaron ayer afectuosos saludos entre Mr. Cleveland y el señor Dupuy de Lome. Los muchachos de Chicago han quemado en efígie al general Weyler. Los laborantes han ofrecido a los separatistas cubanos un elefante que trabajaba en un circo, para que le utilicen en el arrastre de cañones.

ULTIMA HORA

DE FILIPINAS Madrid 2—3:55 t. Acaba de comunicarme el señor Cánovas del Castillo que se ha recibido un telegrama del general Polaviega, dando cuenta de haberse librado dos grandes combates en que han tenido los rebeldes mil muertos.

LAS REFORMAS

También me ha manifestado el presidente del Consejo que de recibirse buenas noticias de Cuba, se adelantará considerablemente el planteamiento de las reformas,

MAS DETALLES.—GRAN VICTORIA.

Madrid 2—4:20 t. Urgente. 4:20 t. 4:40 t. El telegrama oficial dando noticia de la victoria lograda por nuestras tropas en Filipinas dice que el general Bios, al frente de cinco columnas combinadas, atacó a los rebeldes de Bulacan. La columna Aldaguer dió muerte a 600 rebeldes, habiendo por nuestra parte un oficial y 21 soldados muertos y 50 heridos. Las cuatro columnas restantes dieron muerte a 500 insurrectos, teniendo dos soldados muertos y un oficial y 18 soldados heridos. Las tropas se apoderaron de siete cañones y lantacas, y gran número de armas. Fué destruída la fábrica de cartuchos que tenía establecido el enemigo. Entre los muertos crésse que figura el titulado general Ensebio. Se han identificado muchos cadáveres de soldados indígenas desertores. El corresponsal del Herald ha telegrafiado también dando cuenta del señalado triunfo de nuestros soldados. Al hacerlo, añade, que abriga la esperanza de poder comunicar en breve un suceso fausto para la patria.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 2—4,20 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 62'05 Idem fin de mes. 62'10 Idem exterior. 74'60 Idem deuda amortizable . . . 73'90 5 por 100 de Aduanas. 93'25 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 88'00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 74'50 Acciones del Banco de España. 390'00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . 209 50 Cambios sobre París a ocho días vista. 00'00 Cambios sobre Londres. 00'00 Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español. 60'93 MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras. Se arrienda una tienda muy espaciosa con bodega, Nuño-Rasura, 2 y 4, ocupada actualmente por el almacén de vinos de Haza.

Dependiente

En la Peluquería de Francisco Santamaria, Almirante Bonifaz, 27, se necesita uno que sepa su obligación.

Relojería Suiza

MERCADO, 18 Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim. — NO CONFUNDIRSE Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composuras. de una casa en la ciudad de Medina de Pomar, calle del Condestable, número 11, compuesta de planta baja, dos pisos y desván. Puede utilizarse para toda clase de comercio, y está situada en sitio céntrico. Los que se interesen en la compra pueden dirigirse al que suscribe, en esta ciudad, ó a la imprenta de Polo. Burgos 31 de Diciembre 1896.—Luis Vacas Sánchez.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus en-

ACADEMIA SABATER

PROFESORES D. Antonio Sabater y Becerra, Capitán de Artillería. Luis Lombarte y Serrano, Capitán de Artillería. Juan Peña y Maya, Primer Teniente de Artillería. (Profesores especiales para las clases de Francés y Dibujo.) ALUMNOS DE ESTA ACADEMIA QUE INGRESARON En 1894. D. Adolfo Medina, Admón. Militar. José Rozas, Artillería. Santos Rodriguez, id. Antonio F. Cusvas, Infantería. Enrique Hidalgo, id. Gaspar Hesse, id. Julio Andueza, id. Ricardo M. Herreros, id. En 1895. D. Manuel F. Labrada, Artillería. Pedro Yéregui, id. Alvaro R. Lidueña, Caballería. Daniel Zamorano, id. José Estada, id. Anselmo Rodriguez, Infantería. Jaime Lambarri, id. Lope Brognera, id. Nazario Cebreiros, id. Juan Casado, Ingenieros. Felix Lopez, id. En 1896. D. Belisario Muñoz, Admón. Militar. Felix E. Manrique, id. Victor Enseñat, Artillería. Fernando Arroyo, Caballería. José Arenas, id. Justiniano Guilarte, id. Ramón D. García de Quevedo, id. Alberto G. Linares, Infantería. Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso. El día dos de Enero darán principio las clases especiales para los que deseen presentarse en la primera convocatoria. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14, 3.º

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895. Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9. RESULTADOS OBTENIDOS Alumnos ingresados.—Mayo de 1896: Ingenieros militares, D. Cesar Sanz y Muñoz. Noviembre de 1896: Ingenieros militares, D. Luis Barrio y Miegimolle. Infantería, D. Natalio Lopez Bravo. Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

cargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misas y libros de oro agregando las misas nuevas.

FARMACIA DE ESCOLAR AGUA DE SELTZ a 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones. Imprenta del DIARIO

Imprenta del DIARIO

depósito de gloriosísimas tradiciones, (22) es la única que ha conservado en su seno el arte antiguo (23) y solo esté ha sido el teatro de la magna revolución que ha dado por resultado el arte moderno (24) hasta estos últimos tiempos. Mas ¿qué ha sucedido en estos siglos postremos, en los cuales el culto y en especial la música religiosa viene desenvolviéndose en una decadencia tan lamentable que apenas si logra cumplir medianamente sus fines? ¿Dónde están aquellos coros que constituidos por la muchedumbre de fieles, ya entonaban con santo afecto el Himno Angélico ó ya con voz inquebrantable y unisona hacían resonar in excelsis el Credo de nuestra sacrosanta Religión? ¿Dónde ha ido a parar aquella protección tan pródiga y justamente dispensada a los artistas de la música religiosa? ¿Dónde están aquellas capillas que Emperadores, Reyes, Príncipes, Prelados y Magnates costeaban para dar culto al Señor de los Señores? ¿Ha perdido la música aquellos efectos admirables que hacían derramar lágrimas de consuelo a San Agustín según

él mismo lo declara en sus confesiones? ¿Por ventura nuestros espíritus son tan fervientes que no necesitan estímulos para provocar los grandes afectos que debemos dedicar a Jesús sacramentado? No; ni a los corazones de los cristianos, aunque sean muy fervorosos, les es inconveniente ser excitados por todos los medios posibles en el grande amor que deben al que por nuestro amor le hizo alimento de nuestras almas, (25) ni la música ha perdido sus eficaces efectos ni deja de ser tan importante en el culto como nos enseñó San Isidoro diciendo: sine musica nulla disciplina potest esse perfecta: nihil est sine illa. (26) Es que se han levantado templos protestantes en medio del pueblo del Señor y se han dedicado altares a Baalim como en tiempo de Manases; (27) es que ha sido saqueada la casa del Señor como lo fué en los días de Achaz (28) y la Iglesia de Cristo ha sufrido, como entonces, notables desperfectos en el culto que tributa a su adorable Redentor. Desagraviemos, pues, a Jesús Sacramentado,

grandemente necesario una vez que en virtud de un uso general se ha venido a significar una cosa determinada. Algo más que la cuestión de nombre nos ha de ocupar la de fondo; porque verdaderamente interesa al arte establecer sanos principios, y esto no parece que se ha logrado como conviene, aunque hay que reconocer que la orquesta, en el sentido en que nosotros la comprendemos, es obra de nuestros días y todavía se halla en su período de formación. Es evidente que para que cualquiera, dotado de la materia prima del divino arte, del numen, pueda ordinariamente llegar a evolucionar y manifestar las obras capaz de concebir, le es imprescindible la educación artística. Esta educación, hablo de la puramente musical, ha de dirigirse, según lo tengo manifestado en las Nociones Preliminares del Prontuario de Solfeo, (30) a un doble fin, el cual, aunque es en si indivisible, lo separamos en los estudios escolásticos. El primero de estos fines tiene por

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemá y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias.

No contiene opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especial énte útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad de las causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, pinzalas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER, curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Neuritis, Dolores de Garganta, Calambres, Gripe, Difteria de España, Pecho, Miembros, Palmos, Entoroxo, Toses, Queladuras, y todas las enfermedades de los nervios, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Plaster, WASHINGTON, NEW YORK.

LOS COMERCIANTES, banqueros, curadores, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (ó polvos del Dr. KUNTZ), disterando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

to y 4.º como debe ser constituida en la actualidad. Examinemos en este punto que es en sí la orquesta.

No siempre ha significado lo mismo esta palabra. Su acepción etimológica es *yo danzi*; esto significa la palabra griega *orchestra* de donde se deriva. Entre los griegos se entendió por orquesta el espacio del Teatro que media entre el lugar donde se ponían los músicos y el patio; en este espacio ejecutaban sus danzas los mimos, farsantes y bailarines. (29)

Al desaparecer poco á poco las costumbres griegas y también las de los romanos se fué restringiendo su significación, y se vino á llamar orquesta, al lugar que ocupaban los instrumentistas; pero últimamente se llama así al conjunto de músicos que ejecutan alguna obra musical.

Se ha desviado, según se ve, el sentido primitivo de esta palabra y aun cuando parece fácil sustituirla por otra que exprese con más propiedad lo que se quiere significar, ni es esta ocasión la más oportuna, ni parece tampoco

y confiando en El, que por medio de sus Pontífices y Prelados nos pide la restauración del culto y de la música sagrada, apresurémonos á secundar con nuestras débiles fuerzas las iniciativas de estos saludables congresos, por los que hemos de conseguir que su culto sea restablecido cual conviene á su grande misericordia con nosotros.

II.

¿Cómo debe ser la Grande Orquesta en las funciones Eucarísticas?

He aquí un tema vastísimo si se ha de tratar debidamente, y más dificultoso de lo que á primera vista parece. Antes de presentar conclusión alguna creemos necesario exponer con la mayor brevedad posible: 1.º qué es en sí la grande orquesta: 2.º cómo ha estado formada: 3.º cuál es la doctrina de la Iglesia en este pun-

to. Al acompañamiento de simples tímpanos y coros ó de tubas (20) responden nuestros complicados y magníficos órganos, y á las orquestas constituidas por aquellos instrumentos de tan limitadas facultades y naturaleza han seguido las sonoridades indescriptibles de nuestras orquestas, compuestas de instrumentos sinfónicos perfectamente contruidos y de omnímodas facultades, dada la naturaleza que les es propia. En fin, tal es la diferencia que existe entre la música del antiguo y nuevo Testamento, que contenía en una urna de oro una porción del mana (21) y la del nuevo que contiene la realidad, el cuerpo, y la sangre benditísimos de nuestro adorable Redentor bajo las especies sacramentales de la sagrada Eucaristía. Y gloria es del Nuevo Testamento esta magnificencia artística; porque en la Iglesia y solo en la iglesia ha alcanzado la música, alentada por el soplo vivificador de la ley nueva, todo este esplendor y belleza, pues, según tengo dicho en la obrita «Examen crítico del Códice del papa Calixto II», ella, que es un precioso